

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO VESPERTINO 18-05-26

IECM

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** emitió los Lineamientos para garantizar el principio de imparcialidad durante el proceso de revocación de mandato de los cargos de diputaciones, alcaldías y concejalías electas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. De acuerdo con la normativa aprobada, una vez emitida la convocatoria y hasta tres días previos a la jornada de revocación de mandato, tanto la persona sujeta al procedimiento como las personas solicitantes podrán expresar argumentos en favor o en contra de este ejercicio ciudadano y realizar actividades de promoción, siempre que no constituyan actos de campaña ni impliquen el uso de recursos públicos. [Diario de México Online, El Liberal Metropolitano Online, Vorágine](#)

La organización política del PRD como partido local, se encuentra en análisis por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, ya que el Consejo General de esta autoridad informó que se plantea la evaluación de modificaciones que resolvió el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), en torno a su dirigencia estatal, representaciones del partido y modificaciones de su reglamento interno. [El Momento Online](#)

ELECCIÓN PODER JUDICIAL FEDERAL

La reforma constitucional que impulsa el Gobierno federal para reconfigurar la elección judicial no solo cambia el calendario de implementación, sino que abre la posibilidad de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aparezca en la boleta electoral el mismo día que se elijan jueces y magistrados. [Ovaciones Online](#)

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que la mayoría en San Lázaro está listo para recibir, discutir y, en su caso, aprobar la iniciativa de reforma que presentó hoy la presidenta Claudia Sheinbaum, para cambiar la segunda elección de jueces y magistrados de 2027 a 2028. [El Universal Online](#)

Luisa María Alcalde, consejera jurídica del Ejecutivo Federal, presentó una propuesta de reforma judicial que tiene el objetivo de hacer cambios en el mecanismo de las elecciones judiciales. En primer lugar se encuentra la modificación de la fecha prevista de las votaciones en el 2027; en caso de que la reforma sea aprobada va a quedar para el 4 de junio del 2028, tanto a nivel federal como a local. Por

su parte las elecciones judicial posteriores (2030,2033,2036) seguirán siendo concurrentes con procesos ordinarios para renovar las vacantes que se vayan generando. [La Crónica de Hoy Online](#)

INE

El consejero Jorge Montaña, tabasqueño cercano a la presidenta Guadalupe Taddei, acaparó posiciones clave en el Instituto Nacional Electoral (INE) y colocó a Mario Alejo como titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, un órgano técnico estratégico rumbo a los comicios de medio periodo en 2027. [Vanguardia MX Online \(Coahuila\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) sí registró y documentó irregularidades durante el proceso electoral de Sinaloa en 2021, en el que resultó electo el morenista Rubén Rocha Moya, afirmó el exconsejero presidente del organismo, Lorenzo Córdova Vianello, de acuerdo con Aristegui Noticias. [RíoDoce Online \(Sinaloa\)](#)

CIUDAD DE MÉXICO

El PAN en la Ciudad de México solicitó al Gobierno federal transparentar las minutas de las reuniones sostenidas entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en el contexto de las movilizaciones y el plantón anunciado por la organización magisterial en el Zócalo capitalino. [La Crónica de Hoy Online](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada inauguró este lunes el Pabellón de las Utopías, que forma parte de la Urban Expo, en donde están representadas culturas, tradiciones y políticas públicas de numerosos países del orbe como parte del Foro Urbano Mundial, que se realiza en Bakú, Azerbaiyán.

[CDMX Magacín Online](#)

CONGRESO LOCAL

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, acudió este lunes al Congreso de la Ciudad de México para rendir cuentas sobre su gestión. En su presentación, expuso los avances y resultados de las acciones y programas desarrollados para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esa demarcación. La bienvenida al acto protocolario corrió a cargo de las presidentas de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, y de Gobierno y Políticas Públicas, Iliana Ivón Sánchez Chávez y Leonor Gómez Otegui, respectivamente. [Congreso CDMX](#)

Karina Palacios, reportera: Continúa la pasarela de alcaldes por el Congreso de la Ciudad de México para rendir cuentas sobre el trabajo hecho en los primeros 18 meses de su administración. El alcalde

de Benito Juárez, Luis Mendoza, planteó que de mayo del 2025 a enero del 2026 la percepción de seguridad incrementó 4.8 puntos porcentuales al pasar de 79.6 a 84.4 por ciento. Ante Comisiones unidas, afirmó que esto se debe a la coordinación con autoridades capitalinas, con quien ha habido más de 52 reuniones para resguardar 394 eventos y 24 estadios seguros. [Reporte H](#)

La propuesta, presentada ante el Congreso de la Ciudad de México, busca que la Fiscalía Especializada para la Investigación, Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas (FIPEDE), adscrita a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, emita mensajes SMS automáticos a la población apenas se reciba una denuncia formal. [Maya Comunicación Online](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

La coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco, Mirza Flores, denunció ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) a servidores públicos del partido Morena por presuntos actos anticipados de campaña. Las personas denunciadas son la diputada local Itzul Barrera, la diputada federal Merylyn Gómez Pozos y el regidor de Guadalajara, José María “Chema” Martínez, a quienes Mirza Flores denunció ante el organismo electoral.

[Informador.mx Online \(Jalisco\)](#)

TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) otorgó una licitación de hasta 22.2 millones de pesos para el servicio de comedor de mayo a diciembre de 2026, con un menú que incluye platillos franceses, griegos, chinos, tailandeses y opciones vegetarianas. El contrato fue adjudicado a la empresa Representaciones Profesionales Difra S.A. de C.V. y cubrirá la atención alimentaria de la Sala Superior y cinco salas regionales del país: Guadalajara, Monterrey, Veracruz, Ciudad de México y Estado de México. [Diario Presente.mx Online \(Tabasco\)](#)

NACIONAL POLÍTICA

Un total de 8 miembros y un presidente forman parte del máximo organismo judicial de este país, siendo su nuevo líder el ministro Hugo Aguilar Ortiz. Es importante aclarar que la SCJN es el Tribunal Constitucional de México y encabeza el Poder Judicial de la Federación, uno de los tres poderes del Estado mexicano. Su principal función es vigilar que las leyes y actos de autoridad se apeguen a la Constitución y no vulneren los derechos humanos de las personas. Por esa razón, es importante que los ministros y ministras desempeñen su labor de la mejor manera, motivo que impulsó a muchas personas a querer saber sobre sus estudios. [Tus Buenas Noticias Online \(Sinaloa\)](#)

De acuerdo con estimaciones más recientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y Unicef, 138 millones de niñas, niños y adolescentes continúan en situación de trabajo infantil en el mundo y de ellos, 54 millones realizan labores peligrosos que ponen en riesgo su salud, su integridad y su desarrollo, afirmó Pedro Américo Furtado de Oliveira, director de la Oficina de País para México y Cuba. [La Jornada Online](#)